

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros y asistencia técnica que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Expte.: 2001/94.

Denominación: «Confección del catálogo de bienes homologados 1994-95».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Ruiz Melgarejo e Hijos, S.L.

Importe de adjudicación: 14.670.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 1994.

Expte.: 2021/94.

Denominación: «Adquisición de diverso mobiliario homologado con destino a la nueva sede de la Consejería de Salud en Edificio Arenas».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Almacenes Roncero, S.A.

Importe de adjudicación: 10.043.496 ptas.

Fecha de adjudicación: 5 de abril de 1994.

Expte.: 2023/94.

Denominación: «Adquisición de diverso mobiliario homologado con destino al Consejo Consultivo de Andalucía».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Melco, S.L.

Importe de adjudicación: 5.258.789 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 de abril de 1994.

Expte.: 2044/94.

Denominación: «Adquisición de estanterías compactas homologadas con destino al archivo central de la Consejería de Agricultura y Pesca».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Archimóvil, S.A.

Importe de adjudicación: 20.280.732 ptas.

Fecha de adjudicación: 5 de julio de 1994.

Expte.: 2046/94.

Denominación: «Adquisición de pantallas de cerramiento fonocústico para diversos inmuebles de la Consejería de Cultura en Sevilla».

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Noisetec Sur, S.A.

Importe de adjudicación: 16.248.955 ptas.

Fecha de adjudicación: 6 de octubre de 1994.

Sevilla, 28 de octubre de 1994.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de una Asistencia Técnica. (1087/94). (PD. 3326/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la Asistencia Técnica que se especifica:

Expte.: Núm. 01.087/94.

Denominación: A.T. «Desarrollo de un sistema de información de Recaudación ejecutiva para la Consejería de Economía y Hacienda».

Presupuesto de contrata: Cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000 ptas.) incluido IVA y demás impuestos vigentes.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, planta 7.º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de noviembre de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de octubre de 1994, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 170, de 27.10.94). (PD. 3324/94).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución citada; se transcribe a continuación la oportuna rectificación, relativa a los expedientes 2066 y 2067/94:

- Página 12.298, columna 1.º, línea 58, donde dice: «20 de diciembre de 1993»; debe decir: «20 de diciembre de 1994».

Sevilla, 2 de noviembre de 1994.

CORRECCION de error de la Resolución de 19 de octubre de 1994, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 170, de 27.10.94). (PD. 3325/94).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación relativa al expediente 2065/94:

- Página 12.298, columna 2, línea 25, donde dice: «Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996»; debe decir: «Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1997».

Sevilla, 2 de noviembre de 1994

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 3330/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Admisión Previa. «Acondicionamiento del camino de El Jau-Santa Fe, con paso superior sobre la autovía Sevilla-Granada-Baza».

Clave de la obra: C-51050-ON1-4G (I-GR-226).

Presupuesto de contrata: 113.731.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: e
B	2	e
G	4	e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.274.635 pesetas.

Fianza definitiva: 4.549.270 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de noviembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 26 de octubre de 1994.- El Director General, Blas González González.

CORRECCION de errores a la Resolución de 30 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa. (PD. 3051/94). (BOJA núm. 163, de 18.10.94). (PD. 3327/94).

Advertido error en el texto remitido y publicado en el BOJA núm. 163, de 18 de octubre de 1994, relativo a la publicación de la obra Clave: C-51053-ON2-4G (2-GR-179). Título: «Acondicionamiento del tramo Torvizcón-intersección GR-443 en la CC-332», se hace constar que en el apartado referido a Documentación a Presentar, deberá sustituirse todo su contenido por el que a continuación se transcribe literalmente:

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Asimismo, se hace constar expresamente la validez del resto de los apartados publicados con anterioridad y